

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA CURSO 2016/17

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título  <b>Fecha:</b> 18 enero 2018	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro  <b>Fecha:</b> 5 febrero 2018	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>  <b>Fecha:</b> 9 febrero 2018
<b>Firma</b>  <b>José A. Pariente Llanos</b> Coordinador CCT	<b>Firma</b>  <b>Pedro J. Casero Linares</b> Responsable de Calidad Facultad de Ciencias	<b>Firma</b>  <b>Lucía Rodríguez Gallardo</b> Decana Facultad de Ciencias

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

## ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	4
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	4
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	4
Criterio 2. Información Y Transparencia	4
2.2.- Dimensión 2. Recursos	5
Criterio 4. Personal Académico	5
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	5
2.3.- Dimensión 3. Resultados	5
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	5
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	5
3. Plan de mejoras Interno	6
4. Plan de mejoras externo	7

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	FACULTAD DE CIENCIAS
NOMBRE DEL CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2014
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	<a href="https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0136/boeplan.pdf">https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0136/boeplan.pdf</a>
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia</a>
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	JOSÉ ANTONIO PARIENTE LLANOS
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	

### b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
JOSÉ ANTONIO PARIENTE LLANOS	Coordinador	PDI	4-JULIO-2014
ELENA GUZMÁN CABAÑAS	Vocal	PDI	4-JULIO-2014
PEDRO M. ÁLVAREZ PEÑA	Vocal	PDI	4-JULIO-2014
JAIME CORREA BORDES	Vocal	PDI	4-JULIO-2014

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

M <sup>o</sup> CARMEN GÓMEZ JIMÉNEZ	Vocal	PDI	4-JULIO-2014
EDUARDO DA SILVA RUBIO	Vocal	PDI	4-JULIO-2014
CARLOS GUTIÉRREZ MERINO	Vocal	PDI	4-JULIO-2014
JAVIER DE FRANCISCO MORCILLO	Vocal	PDI	11-MAYO-2015
TAMARA MENGUIANO VÁZQUEZ	Vocal	ESTUDIANTE	15-OCTUBRE-2015
LUCÍA SAEZ MANSILLA	Vocal	ESTUDIANTE	2-NOVIEMBRE-2016
ENCARNACIÓN FERRERA GILLÉN	Vocal	PAS	27-MAYO-2015

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Plan de actuaciones para la elaboración de la memoria anual de la titulación y planificación docente del TFG	1 Diciembre 2016	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia/actas/ACTA_BTC_201601Diciembre.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia/actas/ACTA_BTC_201601Diciembre.pdf</a>
2	Aprobación de la memoria anual de la titulación y análisis del informe de ANECA sobre el programa MONITOR	17 Enero 2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia/actas/ACTA_BTC_201717Enero.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia/actas/ACTA_BTC_201717Enero.pdf</a>
3	Cambio de semestralidad y coordinación docente de asignaturas, coordinación docente curso 2017-18 y aprobación del TFG	19 Mayo 2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia/actas/ACTA_BTC_201719Mayo.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia/actas/ACTA_BTC_201719Mayo.pdf</a>
4	Resolución de reclamación de la evaluación de la asignatura "Principios de Ingeniería Bioquímica"	26 Junio 2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia/actas/ACTA_BTC_201726Junio.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia/actas/ACTA_BTC_201726Junio.pdf</a>
5	Aprobación de las fichas de asignaturas y de las agendas de semestre de la titulación para el curso 2017-18	11 Julio 2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia/actas/ACTA_BTC_201711Julio.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biotecnologia/actas/ACTA_BTC_201711Julio.pdf</a>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>2,3</sup>

### CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.

En el presente curso académico la Comisión de Calidad del Grado en Biotecnología, en sesión ordinaria celebrada el 19 de mayo de 2017, acordó solicitar las siguientes modificaciones de la memoria del título:

- Pasar la asignatura “Biorreactores” del 6º semestre, al 8º semestre.
- Pasar la asignatura “Biotecnología de Enzimas” del 8º semestre, al 6º semestre.
- Pasar la asignatura “Genética” del 4º semestre; al 2º semestre.
- Pasar la asignatura “Genética Molecular” del 2º semestre, al 4º semestre.
- Incorporar la asignatura “Genética” al Módulo de Formación Básica, Materia Biología, junto con sus contenidos y resultados de aprendizaje.
- Incorporar la asignatura “Genética Molecular” al Módulo de Biología Fundamental, Materia Genética, junto con sus contenidos y resultados de aprendizaje.
- Incorporar en el Módulo de Formación Básica la la competencia específica CE39.
- Eliminar del Módulo de Biología Fundamental la competencia específica CE39.

### 2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

##### Reflexión sobre:

- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional
- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje
- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

<sup>2</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>3</sup> <http://eurace.ije.aneca.es/eurace.html>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

El perfil de egreso mantiene su relevancia y está actualizado, en lo relativo a los procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados con el título para obtener información sobre la adecuación del perfil de egreso real de los egresados al mercado laboral real (regional y nacional), un punto particularmente relevante en la actual coyuntura socioeconómica. Aunque aún no se dispone de egresados en el Grado en Biotecnología por la UEx, el SGIC contempla cómo hacer la toma de datos de inserción laboral y el análisis de los mismos.

La coordinación docente vertical y horizontal del plan de estudios ha sido adecuada para la asignación de una carga de trabajo razonable a los estudiantes durante el curso 2016-2017, y se ha velado también porque tuviera una adecuada planificación temporal.

Se han aplicado estrictamente las normativas académicas establecidas para este título, tanto en la información y publicidad del perfil de acceso, como en los requisitos de admisión y criterios de admisión (coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo).

Finalmente, la aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada, tanto en el tiempo como en la forma.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### Reflexión sobre:

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.
- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

La información relevante al Grado en Biotecnología se encuentra fácilmente accesible en la web de La Facultad de Ciencias <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones> (centro de la UEx responsable de la impartición de este Grado). La denominación del título se corresponde con la establecida en la memoria de verificación y la siguiente información se encuentra accesible como "datos de interés" a los potenciales estudiantes interesados en el título: la memoria de verificación del título, los informes emitidos por ANECA relativos a este título publicándose en concreto el informe de verificación y los enlaces al BOE y DOE en los que se publica el plan de estudios. Dentro de este apartado también se ha introducido un enlace al buscador del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) que no conduce directamente al grado, sino a la página principal del buscador general del RUCT. El enlace directo al registro del título en el RUCT se encuentra en la página principal del grado. Las competencias del título están disponibles en la página web y se corresponden con las establecidas en la memoria de verificación.

Las normativas de la universidad aplicables (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.) están disponibles y son fácilmente accesibles. El perfil de ingreso recomendado es accesible y coherente con lo establecido en la memoria del título. En el enlace "Acceso, Preinscripción y Matrícula" se accede a una página común a todos los títulos en el que se encuentra información

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

(normativa, documentación, plazos) relacionada con el acceso, preinscripción y matrícula en la Universidad de Extremadura (UNEX).

En la página web del título está publicada la estructura básica del plan de estudios (materias por curso); el díptico del título, disponible en la página principal del grado, también recoge esta información. Asimismo, dentro del enlace "asignaturas y planes docentes" se accede a la relación de asignaturas y las guías docentes correspondientes a las mismas. No se aporta información sobre las lenguas empleadas en el proceso formativo, aunque en la memoria de verificación se especifica que el título se imparte en inglés y castellano.

La información publicada del título no conduce a error sobre sus efectos académicos y/o profesionales.

Asimismo, es accesible la información del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias que dispone del certificado de AUDIT, estando publicados la política y objetivos del sistema, el manual de calidad, sus procesos y procedimientos. También se describen las funciones tanto de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro como de la Comisión de Garantía de Calidad de las Titulaciones. Para cada una de ellas se publican las actas de reunión, memorias de actividades y, en el caso de la Comisión de Garantías de Calidad de las Titulaciones, informes de seguimiento interno de los títulos de la Facultad de Ciencias en los que se arbitran recomendaciones y acciones para mejorar los problemas detectados en los títulos.

Finalmente, el enlace a la "Unidad de Atención del Estudiante" ofrece información relativa a los servicios de apoyo para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad y está visible en la página principal del Grado en Biotecnología.

## 2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

#### Reflexión sobre:

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.
- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. De los 60 profesores que integran la plantilla que imparte docencia en el título, 58 son profesores permanentes (laboral indefinido o pertenecientes a los Cuerpos Docentes) con dedicación a tiempo completo, lo que permite una extensa implicación en la titulación. Los 60 profesores se reparten en 8 catedráticos de universidad, 33 profesores titulares de universidad, 13 contrados doctores, 1 profesor asociado, 1 profesor colaborador, 1 profesor emérito, 1 personal contratado investigador o técnico y 2 profesores sustitutos (Tabla 1)

La mayoría del profesorado tiene el grado de Doctor (58 doctores de 60 profesores) y una amplia experiencia docente, así como una gran competencia investigadora, tal como se demuestra con la obtención de evaluaciones positivas de su actividad y en

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

la buena producción científica de los profesores. El total de la plantilla del profesorado que imparte docencia en el título reúne 123 sexenios de investigación y 199 quinquenios de docencia (Tabla 3)

El personal académico no ha descuidado su formación, realizando cursos de actualización de carácter docente e investigador. En este sentido la universidad cuenta con un Servicio de Orientación y Formación Docente (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd>) con objeto de facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, incluyendo diferentes cursos de iniciación y perfeccionamiento sobre metodologías docentes, de evaluación, sobre nuevas tecnologías de la comunicación, utilización de idiomas en docencia e investigación, paquetes estadísticos, etc.

#### CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.
- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Aunque siendo un aspecto siempre mejorable, los recursos materiales que pone la Facultad de Ciencias al servicio de los alumnos (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.), son adecuados para el título. Quizá el aspecto a mejorar prioritario está relacionado con los laboratorios, no por su falta de dotación material si no mas por su alto grado de ocupación, que obliga a una utilización por parte de las asignaturas excesivamente estricta desde el punto de vista de las fechas de prácticas.

El personal de apoyo de los diferentes Departamentos colabora activamente, tanto en las labores docentes como investigadoras, con el personal académico que imparte el título. Aunque no todos los departamentos están igualados en número de personal de apoyo, aspecto que podría ser mejorable, el existente en los mismos cubre la actividad docente suficientemente bien. El número total del personal de administración y servicios de la Facultad de Ciencias es de 74 (28 hombres y 46 mujeres).

Debido a que el Grado en Biotecnología por la UEx se encuentra solo en tercer curso, no hay alumnos que puedan realizar aún las prácticas externas, pero la Facultad de Ciencias de la UEx oferta un listado de empresas o instituciones con los que se han hecho efectivos convenios de prácticas de empresa (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/informacion-academica/practicas-externas>), que irán siendo acondicionadas para los alumnos de nuevos grados, entre los que se incluyen los de Biotecnología.

#### 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>			
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC		

#### CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las actividades formativas de las diferentes asignaturas son las adecuadas para la adquisición de las competencias, y los contenidos y los sistemas de evaluación utilizados permiten valorar adecuadamente la adquisición de las competencias previstas en las diferentes asignaturas y son fácilmente accesibles en la web de la Facultad de Ciencias (<http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0136>), donde se recojen las diferentes asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

Dichos ítems se adecúan y se ajustan perfectamente a la adquisición de los resultados previstos durante el proceso de aprendizaje, que se contemplan en la memoria del título

(<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicepresidencia/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0136/memoriaplan.pdf>).

La distribución de las calificaciones durante el curso 2016-17 ha sido de 36 matrículas de honor, 89 sobresalientes, 399 notables y 466 aprobados (Tabla 2)

#### CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.
- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.
- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.

El análisis del criterio 6 se ha realizado en base a los datos de las tablas que se muestran a continuación y otros suministrados por la UTEC de la Universidad de Extremadura.

Tabla. Evolución de indicadores y datos globales del título. (Fuente: Catálogo de indicadores, UTEC, UEx)				
	Memoria verificada	2014/15	2015/16	2016/17
Nota mínima de acceso (OBIN_DU-004)(*)		9,28	10,42	10,54
Nota mínima de acceso (OBIN_DU-005)(*)		11,30	11,73	11,75
Nº de estudiantes de nuevo ingreso (OBIN_DU-015)	40	40	40	45

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

Nº de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	40	40	40	44
Ratio nº estudiante/profesor (OBIN_PA-010)		2,1	1,9	1,9
Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	10%	SD	SD	SD
Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)		86%	87%	89%
Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	60%	SD	SD	SD
Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	90%	SD	SD	SD
Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)		SD	SD	SD
Grado de satisfacción estudiantes con la actuación docente (OBIN_SU-001)		SD	SD	7
Grado de satisfacción de los egresados con el título (OBIN_SU-003)		SD	SD	
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título (OBIN_SU-004)		SD	SD	SD
Grado de satisfacción del profesorado con el título (OBIN_SU-005)		8,1	7,3	6,6

En cuanto a la evolución de indicadores puede hacerse el siguiente análisis:

1) Número de estudiantes de nuevo ingreso.

La Memoria Verificada establece la oferta de 40 plazas de nuevo ingreso cada año. En los cursos 2014/15 y 2015/16 se cubrió toda la oferta con 40 estudiantes de nuevo ingreso en cada curso. En el curso 2016/17 se ha ofertado un número de plazas mayor que la indicada en la memoria verificada, ingresando 45 nuevos estudiantes.

En relación al perfil de ingreso cabe decir que la distribución entre hombres y mujeres para estudiantes de nuevo ingreso está muy equilibrado, siendo el % de mujeres el siguiente: 50% (curso 2014/15), 47,5% (curso 2015/16) y 53,3% (curso 2016/17). Por otra parte, los estudiantes de nuevo ingreso eligieron, mayoritariamente, el Grado en Biotecnología como primera opción de estudios universitarios. Así, el porcentaje de nuevo ingreso en primera opción fue el siguiente: 62,5% (curso 2014/15), 77,5% (curso 2015/16) y 88,6% (curso 2016/17). Por último, cabe destacar los altos valores de nota mínima y media de ingreso en la titulación. Así, para el cupo general, como media de los últimos cuatro cursos (desde la implantación del título) las notas mínima y media de ingreso se sitúan en valores de 9,86 y 11,53, respectivamente.

2) Ratio número de estudiantes/profesor.

La ratio número de estudiantes/profesor es muy baja (en torno a 2), lo que favorece claramente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3) Tasas de graduación, abandono y eficiencia.

Aún no se dispone de datos de estos indicadores, por lo que no es posible comparar con los estándares establecidos en la memoria verificada. No obstante, se dispone de datos de tasa de abandono por cursos referida a los cursos 2014/15 y 2015/16.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

Para 2014/15 la cohorte de entrada fue de 40 estudiantes y el número de abandonos en primer curso fue de 4 estudiantes y en segundo curso de 0 estudiantes. Para 2015/16 la cohorte de entrada fue de 40 estudiantes y el número de abandonos en primer curso fue de 5 estudiantes. En cualquier caso, no es posible establecer conclusiones con datos tan escasos.

4) Tasas de rendimiento y éxito.

La tasa de rendimiento de los cursos 2014/15, 2015/16 y 2016/17 se mantiene en valores superiores al 85%, lo cual es satisfactorio en el ámbito temático y contexto del título.

Se dispone además de tasas de rendimiento y éxito por asignaturas. Para el curso 2016/17, las tasas de rendimiento y éxito medio de las asignaturas impartidas fueron del 91% y 94%, respectivamente. Tan solo 2 asignaturas (de 21) presentaron tasas de rendimiento y éxito inferiores al 70%.

5) Grado de satisfacción de los estudiantes.

Para el curso 2015/16 se dispone de datos de la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente. El valor de este indicador es de 7. Cabe señalar que este resultado es inferior a la media de los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias (7,72) y a la media de la UEx (7,79).

No se dispone de datos del grado de satisfacción de los estudiantes con el título y los recursos.

6) Grado de satisfacción de los profesores.

La satisfacción de los profesores con el título ha ido disminuyendo desde la implantación del título pasando de un grado de satisfacción de 8,1 (sobre 10) en 2014/15 a 6,6 en 2015/16. Aun así, debe indicarse que este último dato es superior a la media de satisfacción de los profesores con los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias en 2015/16 que se situó en 6,1.

7) Grado de satisfacción de egresados y empleadores.

Aun no se dispone de datos, por no existir aun egresados ya que el título se encuentra actualmente (curso 2017/18) en su cuarto año de implantación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>4</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1	Oferta de 40 plazas de nuevo ingreso conforme a lo indicado en la Memoria de Verificación			X	El número de plazas que se oferta en cada titulación, lo propone el Vicerrector de Estudiantes en el Consejo de Gobierno cada año con anterioridad al periodo de matrícula. De momento el Consejo de Gobierno no ve procedente el número de 40 plazas, sino de 45 plazas.
2					
3					
...					

#### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Seguir insistiendo en una mejor coordinación docente de las diferentes asignaturas para evitar el solapamiento de contenidos	Comisión titulación	Curso 2017-18 y siguientes	
2	Oferta de 40 plazas de nuevo ingreso conforme a lo indicado en la Memoria de Verificación	Consejo de Gobierno	Mayo-Junio 2018	
3	Implementación de posibles destinos ERASMUS y SENECA para ampliar la oferta de movilidad de los estudiantes	Facultad de Ciencias y Servicio de Relaciones Internacionales	Enero 2018 y siguientes	
...				

<sup>4</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

##### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	La vías de acceso al título que aparecen en la memoria del título no se corresponde con la que aparece en la universidad	X			
2	Descripción detallada en las guías docentes de las prácticas de laboratorio, tutorías y actividades formativas y de seguimiento	X			Cuando se inició el procedimiento P/CL009 relativo a la coordinación de las enseñanzas, se solicitó a los profesores coordinadores de las asignaturas que especificaran con detalle estos aspectos en el Plan Docente correspondiente.
3	Análisis de la coordinación docente del título y de la secuenciación temporal de asignaturas	X			Se solicitó a los Departamentos implicados la elaboración de un informe razonado sobre la secuenciación temporal y de la coordinación de las asignaturas implicadas según informe MONITOR. Se aprobó solicitar el cambio de semestralidad de las asignaturas implicadas.
4	Oferta de la docencia en inglés de un porcentaje significativo de la asignaturas obligatorias o eliminación del inglés como lengua empleada en la impartición del título		X		Se solicitó a todas las áreas implicadas en la impartición de la docencia del título que oferten asignaturas en inglés, siempre que fuera posible.
5	Funcionamiento del enlace al CV de los profesores	X			

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_16-17_BTC	

2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					